

DOMICILIO: MELILLA, Horcas Coloradas s/n.

FINALIDAD: ATENDER LA PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA PLANTA ELIMINADORA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS.

LÍNEA DE ALTA TENSIÓN:

Denominación: L.M. T. "SUBESTACION JOSE CABANILLAS -PLAZA DE ESPAÑA".

Origen: C.T. "SUBESTACION JOSE CABANILLAS".

Final: REDEXISTENTE EN LA CONFLUENCIA PLAZA DE ESPAÑA -AVDA. GRAL. MACÍAS.

Términos municipales afectados: MELILLA.

Tipo: SUBTERRÁNEA.

Tensión de servicio en kV.: 5/10.

Longitud total en Km.: 0,550.

Conductores: UNIPOLARES AISLADOS DE 240 mm² DE SECCIÓN.

Apoyos: BAJO TUBOS DE PVC DE 125 mm.Ø, DISPUESTOS EN ZANJA A UNA PROFUNDIDAD MÍNIMA DE 1,00 m.

PRESUPUESTO TOTAL: 101.443,57 euros.

Lo que le traslado a los efectos de que la referida Orden deberá ser publicada en BOME siendo los gastos que se originen como consecuencia de dicha petición a cargo del peticionario: REMESA S.A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en Servicio de Industria y Energía de la Ciudad Autónoma, sito en el Palacio de la Asamblea y formularse al mismo tiempo las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

El Jefe de Servicio.

Ricardo Maldonado Martínez.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
ESTABLECIMIENTOS
ANUNCIO

2844.- Vista la petición formulada por D.ª Francisca Aviñón Narvaez, solicitando licencia de apertura por cambio de titularidad del local situado en la Plaza de las Victorias, n.º 6, dedicado a "Café Bar Grupo 0" y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, se abre información pública por espacio de veinte días, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los veci-

nos de dicho sector que se crean perjudicados por la referida apertura puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes ante la Presidencia de esta Asamblea.

Melilla, 4 de Diciembre de 2002.

La Jefe del Negociado.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
ESTABLECIMIENTOS
ANUNCIO

2845.- Vista la petición formulada por D. Hammou Tahiri, solicitando licencia de apertura por cambio de titularidad del local situado en la Urb. Minas del Rif, local 8-9, dedicado a "Café Bar Grupo I" y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, se abre información pública por espacio de veinte días, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los vecinos de dicho sector que se crean perjudicados por la referida apertura puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes ante la Presidencia de esta Asamblea.

Melilla, 4 de Diciembre de 2002.

La Jefe del Negociado.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
ESTABLECIMIENTOS
ANUNCIO

2846.- Vista la petición formulada por D.ª Rasida Mohamed Mohamed, solicitando licencia de apertura del local situado en el Puerto Noray, 1ª planta, dedicado a "Bar Restaurante Grupo 0" y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, se abre información pública por espacio de veinte días, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los vecinos de dicho sector que se crean perjudicados por la referida apertura puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes ante la Presidencia de esta Asamblea.

Melilla, 4 de Diciembre de 2002.

La Jefe del Negociado.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
ESTABLECIMIENTOS
ANUNCIO

2847.- Vista la petición formulada por D. Bouchara Hassan Mehamed, solicitando licen-